ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64,579,992	CONTRATO No.	414-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT - SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2019 en el marco del programa de Reincorporación en el municipio de los Palmitos atendí a 41 de los 41 integrantes FARC -I.F- que tengo asignados como facilitadora de esta Zona, la personas en proceso de reincorporación PER atendidos en este periodo están ubicados en las siguientes veredas: 16 en la vereda Palmito, 3 en la vereda Cañaveral, 1 en la vereda hatillo, 1 en la vereda el laurel, 2 en la vereda soledad, 3 en el corregimiento el Piñal, 2 en el sector del bongo y 13 en el casco urbano. Las actividades desarrolladas con la población se hicieron a través de encuentros grupales, y visitas domiciliarias abordando el tema educativo, de formación para el trabajo, la iniciativa comunitaria, el fortalecimiento a las formas asociativas y la presentación de proyectos productivos.
2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2019, además de hacer el acompañamiento a las PER a nivel colectivo e individual, se realizó conjuntamente con los participantes ubicados en el área de reincorporación grupal- ARG, vereda palmito las actividades que se contemplara en la estrategia comunitaria que se implementara en esta comunidad, que nombre se le pondrán a esta estrategia al igual de las personas que la integraran ; de igual forma con este grupo se concertaron las fechas en las que recibirían la formación en el trabajo en sanidad y bienestar animal que el SENA le impartirá en este primer semestre. Con el grupo de casco urbano se concertaron las actividades para la elaboración de los elementos que conformaran la planeación estratégica de la cooperativa como son: el logo, la misión la visión, su valores entre otros y de igual forma el cronograma de presentación de proyectos productivos tanto individuales como colectivos.
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2019 se desarrollaron 6 encuentros grupales con las PER, 3 con los integrantes de la vereda Palmito y 3 con los integrantes de la vereda cañaveral y casco Urbano, una jornada de visita individual con los integrantes ubicados en el Piñal y una con los PER del Bongo, la cinámica fue la siguiente: GRUPO PER CASCO URBANO: El primer encuentro con este grupo tuvo como objetivo acompañara la realización de la asamblea de la cooperativa, donde esta presento los diferentes informes de actividades desarrolladas en su tiempo de creada, el balance financiero y planearon las acciones a realizar en el 2019. El segundo encuentro tuvo como objetivo la realización del plan de acción de la cooperativa, el acompañamiento a la unidad productiva por parte del facilitador productivo en ganadería del GT, en este espacio también se contó con la visita del secretario de agricultura del municipio con el fin de que conociera la unidad productiva y se iniciara un proceso de articulación con la alcaldía en el tema de asistencia técnica. El tercer encuentro se orientó a la organización de todos los documentos que la cooperativa requiere para la renovación de su registro en cámara de comercio y su calificación en el régimen especial ante la DIAN. GRUPO PER VEREDA PALMITO: El primer encuentro para este grupo al igual que se dio con el grupo de casco urbano consistió en la realización de la asamblea de la cooperativa donde presentaron informes, planearon actividades y establecieron la presentación del proyecto colectivo que integrara a 19 PER en el mes de marzo. El segundo encuentro se centró en la validación del diagnóstico comunitario realizado en la vereda en diciembre del 2018 con el propósito de verificar los problemas identificados, sus posibles causas y efectos, las posibles soluciones y los actores que pueden aportar al proceso comunitario. El tercer encuentro tuvo como protagonista la presentación del proyecto colectivo y la renovación de la cooperativa tanto en cámara de comercio como en el régimen especial, en este encuentro se firmaron las actas de aceptación del proyecto y la autorización de desembolso a favor de la cooperativa que presenta el proyecto y de igual forma se organizaron todos los requisitos para realizar los trámites de renovación y calificación de la cooperativa tanto en cámara de comercio como en la DIAN. Con los PER de EL PIÑAL Y BONGO: Con este grupo se trabajó la presentación de proyectos individuales, a uno de ellos se acompañó en la presentación de su proyecto individual en la línea de ganadería, a otro se vinculó a una formación en el área de ganadería con el fin de que adquiera la formación requerida para poder postular su proyecto y se organizó con los PER del bongo una lista de chequeo de los requisitos que deben cumplir para postular su proyecto para construcción de vivienda en sitio propio.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante este periodo se acompañó al grupo de PER ubicados en la vereda palmito a la formación complementaria en sanidad y bienestar animal impartida por el SENA, se acompañaron a dos PER de casco urbano en su proceso de matrícula en el ciclo 2 de formación académica en la institución educativa PIO XII de Corozal y se acompañaron a las dos cooperativas en su proceso de renovación ante cámara de comercio y a COOMUAGROPAL de palmito se ayudó en la gestión de aliados comerciales para su proyecto productivo en ganadería.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64,579,992	CONTRATO No.	414-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PER ODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT - SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía tecnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2019 después de haber revisado los requisitos para que los PER accedan a su proyecto de reincorporación económica -PRE- tanto a nivel individual como colectivo se logró que 24 PER postularan su PRE, manejándose la siguiente dinámica: 19 PER presentaron su proyecto colectivamente en la línea de ganaderia a través de su cooperativa COOMUAGROPAL. 3 PER familia se unieron y postularon su proyecto de manera individual, también en ganaderia 1 PER ubicado en El Piñal también postulo su PRE en ganadería y por ultimo 1 PER del casco urbano de los Palmitos presento su plan de negocios en comercialización de tabaco artesanal.
6 Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, asi como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	A nivel de estrategia de integración comunitaria se realizó el primer encuentro entre PER y comunidad donde se socializo el diagnostico comunitario y se establecieron tres lineas de acción a trabajar las cuales fueron: 1. Linea ambiental 2. Linea de atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes es temas del buen manejo del tiempo libre 3. Linea de cultura y deporte Con estas líneas se pretende que atreves de la estrategia la comunidad potencialice sus fortalezas
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Durante el periodo comprendido entre 1 al 31 de marzo de 2019, los traslados que se realizaron fueron los siguientes: 1. A la vereda Palmito y al casco urbano de los Palmitos para realizar el proceso de acompañamiento a los PER 2. A instituciones Educativa para hacer seguimiento a la asistencia a clase de las PER y de igual forma acompañar el proceso de matrícula de otros. 3. Al SENA para coordinar el inicio de las formaciones para el grupo de PER ubicados en la vereda palmito. 4. A proveedores con el propósito de acompañar el proceso de cotización de los PER en el marco de la presentación de sus proyectos productivos. 5. A la alcaldia de los Palmitos a su secretaria de planeacion para apoyar la consecución de certificados de uso de suelo para los proyectos de ganadería de los PER y la secretaria de agricultura para solicitar la certificación de la experiencia en el área agropecuaria de 2 PER que postulan su proyecto en ganaderia, previa visita técnica.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2019, de manera oportuna se actualizaron todos los datos de los PER en SIR se hizo el cargue al SIR de las asistencias de los PER a las actividades y de formación académica FA y formación para el trabajo FPT, se hizo el cargue de la información de los proyectos para generar el código PRE y se cargaron los PRE a la carpeta compartida para revisión previa del nivel central
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En este periodo se entregaron a gestión documental, los listados de asistencia a actividades de las PER, los certificados de matricula de FA, se presentaron las la solicitudes y legalizaciones de comisiones del periodo y el informe respectivo con los debidos soportes como son listados de asistencias y actas de reunión
10 Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2019, se participó en cuatro () espacios de trabajo a saber: 1.Reunión mensual de equipo, liderada por la coordinadora del GT y con el propósito de socializar los informes y avances del mes tanto en temas de reincorporación como reintegración y socialización de la estrategia EMIS 2. Video conferencia para socializar el convenio ARN - SENA (fondo emprender), liderada por Juan Carlos Colmenares de Nivel Central. 3.Mesa técnica de verificación y viabilidad de proyectos de reincorporación económica PRE, liderada por la coordinadora del GT. 4.Articulación con DIAN, liderado por la orientadora de reincorporación en pro de socializarle a los representantes legales de las formas asociativas la ruta para la calificación o actualización en el régimen especial.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2019 se desarrollaron las actividades de acuerdo al objeto del contrato, se apoyó en el proceso de formulación y presentación de los PRE, lográndose presentar 11 PRE individuales que benefician a 16 PER y 1 proyecto colectivo que beneficia a 19 PER

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	VILMA VANESSA ARRIETA RIOS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	64,579,992	CONTRATO No.	414-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO- GT - SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el periodo comprendido entre 1 al 31 de marzo de 2019, Se da cumplimiento a las obligaciones generales, y los items:De confidencialidad, de Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, de Obligación protección de datos personales, que nos dan las directrices de cumplimiento y manejo adecuado de las bases de datos y otras informaciones de acuerdo con las indicaciones impartidas por la ARN; de igual forma se cumplió con las legalizaciones de comisiones de las fechas (1,3,5, 7, 11,12, 13,14, 21 y 26) del presente periodo y con el pago de los aportes a seguridad social.

VILMA VANESSA ARRIETA RIOS

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 01-04-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"